

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número sualto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,10

Pago adelantado.

## ¡FUERA CARETAS!

Los anticlericales cacarean constantemente su desinterés y amor hacia el pueblo. Quienen el bien de ésta, hacer su felicidad, libertarle de la esclavitud, ilustrarle, enriquecerle.

Esto se lo hacen saber de mil modos en el periódico, en las reuniones de las tabernas, en veladas organizadas por los partidos avanzados, en los artículos que les escriben para que los obreros, en sus periódicos y boletines, no tengan que hacer más que firmar.....

Y después que los han convencido, después que con auxilio de su voto han conseguido un puesto en el Municipio ó en el Congreso, empiezan á demostrar su protección al pueblo. La lista de jornales es muchas veces el cebo con que se pesca á los nuevos, y se sostiene el entusiasmo de los antiguos. Los monárquicos desunidos dejan hacer, y los socialistas y anarquistas, que se ocultan bajo la capa republicana, aprovechan esas divisiones para colocar á sus partidarios con la mayor frescura.

Esta es la marcha de siempre, puesto que vaque regularmente retribuido, posición que hay que tomar. La unión les da fuerza, la desaprensión les da ánimo y el abandono de los monárquicos la victoria.

Si tan desinteresados son, ¿por qué luchan desesperadamente para comer del presupuesto? Es preciso que el pueblo vea claramente lo que son y valen esos charlatanes que tanto prometen y tan poco cumplen.

Los republicanos anticlericales son peores que los monárquicos, porque añaden la hipocresía á la perfidia, abusando de la ignorancia y credulidad de las masas obreras. Los políticos todos buscan su ganancia particular con el pretexto del bien de los demás, pero los anticlericales emplean para conseguirlo medios que conducen al embrutecimiento del proletario, envolviendo el egoísmo que impulsa sus acciones con la rectitud y el desprendimiento nominales.

Al pueblo se le engaña con palabras, pero se le favorece sólo con los hechos.

### SE VENDEN

la casa núm. 21 de la calle de las Bulas y el solar sito en la plazuela y cuesta de Carmelitas Descalzas, núms. 1 y 5.

Darán razón en la plazuela de Santa Eulalia, núm. 12.

### De la semana.

#### EXTRANJERO

La marina mercante alemana acaba de enriquecerse con uno de los barcos más grandes y más notables del mundo.

Tal es el *Emperatriz Augusta Victoria*, que desplaza 25.000 toneladas y tiene 213 metros de eslora, 23,77 de manga y 26,47 de puntal.

La tripulación se compone de 588 personas, de las cuales 141 sirven en el departamento de máquinas.

Puede transportar 3.500 viajeros en sus tres clases de departamentos.

Tiene un andar de 17 millas marítimas por hora, lo que le permite hacer la travesía de Europa á América en siete días y medio.

De Port Said se recibe la noticia de que el torpedero inglés *Número 66*, ha naufragado.

Han perecido siete tripulantes.

CABLEGRAFÍAN de Washington que el Gobierno yanqui prepara medidas energicas para acabar de una vez con la rebeldía de los filipinos.

Al efecto prepara el envío de un considerable ejército, el cual desembarcará en Manila, comenzando inmediatamente las operaciones contra las turbulentas tribus del centro de Luzón, que se niegan á someterse.

Al cruzar por el canal de Suez el *steamer* inglés *Moroco*, varó, entorpeciendo la circulación.

El día 14, una columna inglesa, al hacer una expedición contra Sijamanda, fué sitiada por 400 insurrectos que la cortaron la retirada.

Trabóse una tremenda lucha. Un destacamento de tropas regulares, que situado á la entrada de un valle, cubría la retaguardia de la columna, sufrió pérdidas considerables.

Después de varias horas de fuego, los rebeldes se retiraron en buen orden.

El destacamento del subinspector de policía Walter, ha sido sorprendido á 12 kilómetros de Ukandla.

Su jefe murió en la refriega. Todas las tropas del Natal están movilizadas.

Las de la Colonia del Cabo se preparan á entrar en campaña.

Los indígenas parecen ir abandonando la lucha de guerrillas y unen sus partidas en columnas considerables, que combaten guardando cierto orden y disciplina.

La situación se conceptúa muy grave.

#### ESPAÑA

Las fiestas municipales de Madrid:

Día 31 de Mayo. A las nueve de la noche, fuegos artificiales en el puente de Segovia, paseo de Rosales, plaza de la Alegria, glorieta de los Cuatro Caminos y glorieta de Atocha.

Días 1, 2 y 3 de Junio. Bailes populares y verbenas, con músicas y orfeones.

Día 4. Concurso de orfeones, á las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros.

Día 6. Batalla de flores en el Parque de Madrid y baile en el Circulo de la Unión Mercantil.

Día 7. Inauguración y adjudicación de las dos primeras casas construidas para el barrio obrero, una de ellas en Bellas Vistas, cerca de la dehesa de Amanuel, y la otra en la carretera de Extremadura.

Día 8. Baile en el teatro Real.

DICEN los periódicos que el regalo que hace el Papa al Rey Don Alfonso con motivo de su boda consistirá en un magnífico triptico de plata esmaltada representando el matrimonio de la Virgen.

La rosa de oro destinada á la Princesa Victoria Eugenia será entregada á ésta el verano próximo.

Es probable que se se anticipe la hora de salida de Palacio de S. M. el Rey para la Iglesia de San Jerónimo. Se calcula que la comitiva empleará más de sesenta minutos en llegar desde el regio Alcázar á dicho Templo.

El Cuarto militar de S. M. el Rey irá á caballo al lado del coche Corona, que conducirá al Monarca.

El día de su boda irá á San Jerónimo S. M. el Rey acompañado del padrino, el Infante D. Carlos, y del Infantito heredero de la Corona.

No se sabe aún si el día 3 de Junio, que habrá en Palacio capilla pública con motivo de la Pascua de Pentecostés, se permitirá la entrada con ó sin papeleta de invitación.

Es lo probable que para evitar seguras

aglomeraciones y accidentes desgraciados en Palacio sea la concurrencia por papeletas, como lo fué para la boda de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

AYER han presentado en el Ministerio de Fomento el estuche joyero que se proponen adquirir las Diputaciones provinciales para regalarlo á la futura Reina de España. La obra la principió el autor en el año 1861 y la terminó en 1902.

El estuche se compone de piezas diminutas de concha y marfil, resultando una notable obra de arte.

El tron real que conducirá á S. M. el Rey á la frontera será formado por dos coches camas del sudexpreso, un vagón de primera y el coche-restaurant.

Con S. M. irán el Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de la Guerra y de Fomento, á más de los Generales Pacheco y Bascarán y del Conde de Aybar. Si hay algún viajero más, no se sabe.

### SE VENDE

UN MAGNIFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO TENDIDAS, 13, DARÁN RAZÓN

### Noticias de la capital.

Ayer 24, y á la hora de las ocho, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santiago la Comunión general de los niños. Hizo el fervorín el Sr. Cura.

La Excm. Sra. Condesa de Bornos ha sido mordida por un perro, y habiendo sospechas de que el animal está rabioso, se ha sometido en Madrid á un tratamiento especial.

El día 15 de los corrientes falleció en el pueblo de Yuncler la Sra. D.<sup>a</sup> Petra Pérez de Córdoba.

Su hermano, el Presbítero D. Román, implora de sus numerosos y buenos amigos eleven al Altísimo una sentida plegaria en favor del alma de su querida hermana.

D. Simón Alvaro y Galindo murió el día 23 del presente con la muerte de los justos. A su desconsolada familia, y principalmente á su hijo el M. I. Señor Magistral de esta Santa Iglesia Primada, nuestro querido amigo, damos el más sentido pésame.

También ha fallecido en esta ciudad el día 24 del actual la Sra. D.<sup>a</sup> Ramona Gálvez Téllez y Alvarez. Acompañamos en su dolor á su apreciable familia.

El domingo saldrá procesionalmente, de la Iglesia de San Lorenzo, la Imagen de Nuestra Señora del Consuelo.

Llama mucho la atención, por la elegancia y buen gusto con que ha sido instalado, el comercio establecido por el inteligente y laborioso industrial D. Joaquín Arenal Salas.

Convendría que por los Inspectores de Orden público y Policía Urbana se dieran órdenes á sus subordinados para que den un *paseito* por las cercanías al Colegio de Doncellas, pues con frecuencia se repiten escándalos entre algunas comadres de aquel barrio.

El día 22 fué curado en el Hospital, por el Médico Forense Sr. Alcobilla, el niño Manuel Chozas de una mordedura producida por un perro de la propiedad de D. Eduardo Alvarez.

Se ha denunciado por la Inspección de Orden público, al Sr. Gobernador, á un industrial en vinos, por tener el establecimiento abierto después de las doce.

Se halla enfermo, desde hace días, nuestro particular amigo D. Julio Gallegos.

Le deseamos una pronta mejoría.

Las fachadas del cobertizo que hay en la calle del Colegio de Doncellas, amenazan desplomarse.

El día 27, á las cinco de su tarde, la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola, hará la solemne distribución de premios á los niños de las familias de los barrios extremos de esta capital.

Presidirá el acto el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de esta Diócesis, estando invitadas las demás Autoridades civiles y militares.

### SE VENDEN

una *tartana* Murciana bien preparada; un *carrizo* nuevo Valenciano, y un *caballo* muy pequeño y noble, verdadero capricho para un niño.

INFORMARÁN EN LOS ALMACENES

### EL SIGLO

### Sección religiosa.

#### CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 25 y 26, Iglesia del Colegio de Doncellas; 27 y 28, Parroquia de San Nicolás de Bari; 29 y 30, Parroquia Muzárabe de Santas Justa y Rufina, y 31, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

—Continúa la Novena á Nuestra Señora del Monte-Sión en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Mañana por la tarde predicará el Sr. D. José Alcalde, y el domingo, á las diez, función principal, que ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. D. Antonio Sánchez Vianna. Los ejercicios en esta tarde serán los mismos, y tendrá el Sermón el R. P. Francisco Javier Alcalá.

—Esta noche, al toque de Oraciones, en el Oratorio de San Felipe Neri se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Mañana, como día de San Felipe, se celebrarán Misas rezadas desde las cinco y media á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las siete y media, se dará á adorar la Reliquia del Santo.

El domingo, á las diez y media, Misa rezada para la Congregación de San Luis Gonzaga.

—Sigue en su Ermita la Novena á la Virgen de la Estrella. El domingo será la Procesión á las seis de la tarde, y por la mañana, á las diez, la función, que predicará el Sr. D. José Rizo y López.

†  
El Señor  
**Don Simón Alvaro y Galindo**  
ha fallecido el día 23 de Mayo de 1906  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> María de los Angeles Ballano; hijos D. Angel, Párroco de Medranza (Guadalajara), D. Antonio, Magistral de esta S. I. P., D. José María y D.<sup>a</sup> María del Pilar, hija política D.<sup>a</sup> Florentina Forlano; sobrinos, primos y demás parientes.

Participar á Ud. tan sensible  
pérdida y le ruegan le tengan  
presente en sus oraciones.

El Excmo. y Edmo. Sr. Cardenal Sanchez, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Las leyes sin Dios y las leyes con Dios.

Existen dos clases de leyes: aquellas que resultan de la naturaleza de los seres, y aquellas que son emanadas de un poder legislativo. Empezaré por aquellas y me reservaré el hacerlo respecto de las leyes del Estado.

### I

Las leyes de la Iglesia emanan de Dios, como fundador de la institución; y las leyes del Estado igualmente de Dios, pero como autor de la naturaleza.

La Sociedad es necesaria al individuo; los jefes y las leyes son necesarios a la Sociedad. Por otro lado la Providencia quiere la conservación de la humanidad. Pues ella quiere los jefes y las leyes. Que los jefes sean libremente elegidos ó por la fuerza sea o no indicado por una constitución ya escrita, ya puramente consuetudinaria; que ocupen un trono ó una silla de Diputado, no importa; todos están investidos de poder; tienen el derecho de hacer leyes y de asegurar su ejecución. Que si las leyes son injustas, es muy natural, como en un conflicto cualquiera, que sea el término superior el responsable; la prescripción humana se debe doblegar á la prescripción divina y á la prescripción natural. Toda vez que si el carácter inicuo es incierto, el legislador queda dueño, y sus ordenes llegan á engendrar una necesidad moral, esto es, una obligación.

Descartada la Providencia, todo se desploma. La Sociedad no es más que una reunión de accionistas que tienen el derecho de disolverse, como tiene el de constituirse y donde cada uno no está ligado más que con la medida de sus compromisos. ¿Qué responder á un socialista que dijera: «Yo no estaba presente cuando en 1830, entre liberales y católicos, se concluyó el acuerdo que llamáis la Constitución; y yo no hubiera estado conforme, ni aun lo estoy, ni con ella, ni con sus leyes, ni con las autoridades de ella emanadas; yo no las acato. El hombre es libre en su casa, rechazando la obediencia y la imposición».

Se podrá prohibirle el uso de los ferrocarriles, de los tranvías y hasta del pavimento, retirarle la protección de los reglamentos de policía, abandonarle en tiempo de guerra á las vejaciones del enemigo: no tiene derecho á nada de lo establecido y conservado por la cooperación general, acabará por entrar en la vida común, pero lo hará obligado, sujeción que no tendrá efecto moral ó dejará de subsistir, ó más bien, enardecerá todos sus odios. El orden y los deberes cívicos continuarán sin ser nada para él, y en cuanto á los funcionarios, los vecinos, los ricos, no tendrán peor enemigo.

### II

Llego á las leyes que se derivan de la naturaleza de los seres: son las leyes del Ser Divino y las del Universo; las primeras forman ó constituyen lo que en filosofía cristiana llamamos la ley eterna.

#### 1.º Ley Eterna.

La ley eterna es una necesidad que resulta de los atributos divinos; así, siendo Dios la Santidad misma, no puede ser indiferente ni al bien ni al mal; siendo la justicia misma, castiga por necesidad; siendo la bondad misma, recompensa por generosidad. Bossuet ataca á los librepensadores de su tiempo: ¿Qué han visto estos genios extraordinarios más que los otros? ¿Dónde han aprendido que el premio y el castigo sean sólo para los juicios humanos y que no hay un Dios, una justicia, de la que es una chispa la que brilla entre nosotros? ¿Si es una justicia tal, soberana, y por consiguiente inevitable, divina, y en consecuencia, infinita, quién nos dice que no obra nunca según su naturaleza y que una justicia infinita no ejerce al fin por un suplicio infinito y eterno? (Oración fúnebre de un librepensador.)

Podría preguntarse si la palabra ley se aplica bien á Dios, que es el primer Ser, y no hay nadie sobre Él, para á su vez ejercer de legislador. La explicación es muy sencilla: la ley es una necesidad constante, y una necesidad constante es una ley.

Cuando los físicos han visto en la caída de los cuerpos que la atracción, obra fatal y constantemente del mismo modo, no han dudado en calificar esto con el nombre de ley.

Los matemáticos, cuando prueban que una cantidad sigue la misma marcha, en todos los casos y en todas las hipótesis, no dan el nombre de Ley á esta identidad de proceso.

Los actos de Dios están conformes con su naturaleza y necesariamente lo son; á esta regla constante es á la que atribuimos carácter de ley y la denominamos Ley Eterna; esta ley está en Él, no sobre Él; en cuanto á concebir la ley eterna sin Dios, suponiéndola únicamente en el orden universal, será objeto de un estudio especial.

De otro modo sucede cuando pasamos del orden creado al creador; aquí la ley supone Dios en calidad de legislador. Indudablemente un ateo puede hablar de leyes físicas; Kant, de la ley moral; J. Simón, de la ley lógica. Pero si presentáis así

la cuestión ¿vuestras leyes son eternas y necesarias, es decir, absolutas? Todos contestarán débilmente.

#### 2.º Leyes Físicas.

El ateo está obligado á declarar que la materia, y con mayor razón su modo de movimiento, habría podido no existir; podréis admirar aun la hermosa abundancia; pero habrá que añadir á vuestras exclamaciones un correctivo: «Si con tal que dure». Es el principio de una providencia conservadora del universo la que nos garantiza la solidez de nuestras inducciones. Hasta ahora el sol ha salido todos los días, luego saldrá mañana. Todos los hombres que han sido, han muerto, luego nosotros moriremos, y la necesidad de morir es una ley. Há lugar, en efecto, á conceder á un hecho repetido después de miles de años, el valor de necesidad constante, se me dirá, nadie lo niega; estoy de acuerdo, al menos respecto á las leyes físicas; solamente buscamos aquí, no lo que hacen los hombres en la vida real, sino lo que pueden ofrecer los filósofos en sus sistemas; uno conozco que por su propio impulso se detuvo en el punto que digo, fué Darwin; para él la ley no es una necesidad, sino una serie de hechos contingentes.

Lo que ve en el juego, por ejemplo, lo traslada á la naturaleza, en el juego hay días buenos ó malos formados de buenas ó malas cartas; los reinos vegetal ó animal ofrecen una curiosidad notable, tal animal ó tal planta no tenía colas ó espinas, produce de pronto un sujeto que lleva un embrión de cola ó de espina, se repite el accidente en un cierto número de generaciones, y hé aquí una ley que surge y una especie que se transforma, así lo quiere Darwin, sin que sepa si la anomalía subsistirá; pero el buen sentido universal no concede el título de ley sino después de una permanencia bien probada y asegurada.

#### 3.º Leyes de la Razón.

Pasemos á Kant, Jouffroy, Cousin, Jules, Simón; con ellos llegamos á las cosas de la inteligencia y de la conciencia, es decir, á los principios de la lógica, de las matemáticas, de la metafísica, de la moral.

Todos estos principios son necesarios y eternos: principios de identidad y de consistencia, axiomas de geometría, preceptos de moral (honra á tu padre y á tu madre, no levantes falsos testimonios, etc.)

Estos principios se llaman absolutos porque no dependen de nadie y cualquiera que sean los tiempos, lugares, intereses, el placer ó el dolor, cualquiera que sean los casos, deben observarse, descartando toda contingencia.

Son inherentes á la naturaleza humana con más intensidad que la atracción á la naturaleza física, porque no se puede concebir la razón sin principio, mientras que se supone muy fácilmente la materia sin peso, hasta tal punto que la física ha conservado mucho tiempo la hipótesis de los fluidos imponderables.

¿Cómo explicar el carácter absoluto en el sistema de leyes sin Dios? No se puede en esta concepción. Son necesidades; pero de la inteligencia, de la conciencia, del estado social actual, porque no podemos pensar sin axiomas, ni vivir en sociedad sin moral; pero aquélla es una imposibilidad, es decir, una necesidad negativa y no una necesidad positiva que rige toda razón existente ó posible. ¿Qué importa, dirá un librepensador, puesto que los principios tal como los poseo me bastan para hacer lógica y matemáticas? Importa mucho por el contrario; si no reconocéis en los principios más que un valor subjetivo; si por ejemplo las ideas de ser, de substancia y de accidente, sin las que no podemos pensar ni aun hablar, son formas puras del entendimiento que no indican nada por el hecho de la existencia, entonces será preciso dudar de todo, de la realidad, de vuestro propio yo.

Es preciso, sobre todo, renunciar á la moral. No sucede con ésta lo que con la lógica y las matemáticas, las cuales son posibles con nociones puramente abstractas; la moral, al contrario, ó no existe ó implica un objetivo absoluto. Si no ha habido toda una eternidad, una razón, que ha dicho: No jurarás en falso, no podemos decirlo ahora sino por leyes de un día, bajo penas de un tiempo y de un país, subordinado todo á un contrato social transitorio.

Si lo obligatorio no es más que una señal que imprime á nuestras acciones el sello de nuestra conciencia; si no son más para la conducta humana que lo que en el subjetivismo las nociones abstractas para el pensamiento humano, entonces no es inviolable, y un deber que no es inviolable, no lo es, es un consejo de la razón, una máxima de sabiduría, una condición de orden público, una regla para la paz interior, una conveniencia, un elemento de dignidad, un dictamen del honor, pero no es el bien que se impone y su contrario no es el mal que ha cometido pecado. No es el deber. Indudablemente, el deber lo anuncia mi razón; pero mi razón en la intimidad habla en su calidad de heraldo de Dios sobre la tierra que propaga en el seno del tiempo, el sonido de la eternidad.

El deber no puede imponerse más que en nombre de un maestro.

#### Conclusión.

Tan pronto como hay necesidad constante hay ley. En Dios la necesidad constante existe por sí misma; no supone, pues, un maestro sobre Dios. En el Universo la necesidad interesante á la naturaleza de los cuerpos y de los espíritus, nos parece constante porque tenemos el sentimiento íntimo de la Providencia, es decir, la fe natural en una sabiduría conservadora del Universo.

La ley moral tiene otro carácter, obliga; supone, pues, un superior.

#### Corolario.

Los pueblos que en sus leyes, en sus escuelas, en sus libros prescindieren de la idea de Dios, se atrofian por este hecho, por faltar el ejercicio que en el alma humana percibe y siente el derecho de la ley moral.

## Los bárbaros modernos.

He leído libros en que se califica de bárbaros á los que mutilan una estatua ó estropean una obra de arte; y los que escriben esos libros no se avergüenzan de escribir otros en que se enseña á degradar las almas. Prorrumpen en exclamaciones de indignación ante un cacharro estropeado; pero á esos admiradores de lo bello, á esos conservadores de la integridad de las cosas, no les importa nada pervertir un alma; antes al contrario, encuentran mérito en ello y se vanaglorian de haberlo hecho.

Luis Venturiot.

## ROSA DEL CELESTE PARAÍSO

### SONETO

#### Á LA VIRGEN MARÍA

Do la salutación que el Angel Santo  
Os hizo, tan suave y amorosa,  
Procedió la salud, Virgen hermosa,  
Que nuestra enfermedad remedió tanto.

Para hacer un compuesto sacrosanto  
Púsose el Ayo en la vigneja Rosa:  
Hipostática unión maravillosa,  
Del hombre gloria y del infierno espanto.

Bálsamo de la rosa y azucena,  
Agua pura de zarza sin espina,  
Nuestro veneno original deshace,  
Sois de salud, como de gracia llena;

Débase á vos la humana y la divina,  
Pues Dios es la salud y de vos nace.

Lope de Vega Carpio.

## Á Fernandito Sanmiguel.

Pero, por el socorro al necesitado, no sólo se revela verdadero amor al prójimo; quien lo practica de la manera indicada y ejecuta lo que dicho queda, manifiesta igualmente verdadero amor á Dios.

Ama á Dios—tú lo sabes—el hombre que guarda los Mandamientos que Él nos ha dado. Cumplir los mandamientos de Dios, es hacer su voluntad. Y como la voluntad de Dios es la doctrina del Evangelio, podemos decir que ama á Dios el que cumple la doctrina del Evangelio.

El hombre que socorre á su prójimo necesitado, cumple la doctrina del Evangelio; porque el socorro al necesitado es efecto que sólo se deduce del verdadero amor á Dios. Es esta una verdad que enseña la historia, que demuestra la razón y confirma la experiencia.

Antes que nuestro adorable Salvador viniera á imponernos la obligación inexcusable de ser misericordiosos, de amar á nuestros enemigos, de hacer bien á los que nos aborrecen, y proclamarse que todos los hombres somos hermanos, como hijos del mismo Padre, que es Dios, y el profundo amor que la infancia merece, significado en el amoroso abrazo que dió á un inocente niño, ¿sabes tú cómo se socorría al pobre que carecía de alimento? (No podrías imaginarlo! ¡Arrojándole á las hambrientas flores de un circo para que le devoraran.)

¡El espectáculo más grato á los monstruos patricios del Imperio Romano era presenciar la cruenta lucha de legiones de hombres, unos contra otros, y de miles de pobres contra cientos de fieras.

Cuando á este inhumanitario fin se destinaba al desvalido, no habrá ya de sorprenderle que fuera el pobre mercenario que pudiera venderse por escasas monedas.

Ni habrá tampoco de extrañarte que la mujer—esa bella criatura racional á quien el Criador ha concedido las más felices disposiciones para la regeneración del mundo—se considera, en aquellas largas épocas de subversión moral, cosa despreciable ó, á lo más, objeto de lujo.

Ni tendrá ya que admirarte que convirtieran la piel humana en primera materia para la fabricación de carteras y otras manufacturas.  
Y el socorro al necesitado, Fernandito amigo? El menor socorro era que, leyes bárbaras, lo arrancasen despiadadamente de los amantes brazos de la resignada madre, para confiarle á nodrizas mercenarias.

Y cuántos miles de inocentes párvulos, por el horrendo delito de nacer raquíticos ó de criarse débiles, recibieron muerte inicua en nefanda roca ó perecieron ahogados en las profundidades de fatídica laguna!

¡Cuántos, también, fueron inmolados sobre las idolátricas aras de ridículas deidades!

Hé aquí, benditos niño, el amor al hombre en aquellos ominosos tiempos en que el amor á Dios estaba lejos, muy lejos del corazón humano; y la razón del hombre—ella sola—determinaba el culto á Dios debido y dirigía los pasos y marcaba el destino de la extraviada humanidad.

Ciertamente que ya no suceden tan terribles acontecimientos y que aquellas épocas siniestras pasaron para no volver. Pero, ¿por qué no acontecen?, ¿por qué no volverán? Esto es lo que quiero que aprendas: porque, la verdad ha substituído al error; porque la doctrina del Evangelio asentó las bases de la verdadera civilización, del verdadero progreso, de las verdaderas libertades, igualdad y fraternidad—que no son la civilización, progreso, libertad, igualdad y fraternidad que preconizan los que combaten á nuestra Religión divina—; porque las equivocadas crueldades máximas del paganismo han sido derrocadas por las caritativas, indefectibles, máximas del cristianismo que santifican al niño y dignifican á la mujer, elevándola á la categoría de compañera del hombre, señalan á toda la especie humana el mismo destino y una patria común; porque sobre los deleznales cimientos de la sinagoga se ha levantado el Templo incommovible de la Iglesia de Cristo, de la única verdadera Iglesia que ha extendido por toda la redondez de nuestro planeta y mantiene en toda su integridad los celestiales, puros y santos preceptos del Señor, contra los cuales jamás prevalecerán las puertas del infierno.

Patente ante tus ojos la prodigiosa transformación que el cristianismo ha operado en la humana conciencia; qué más te hace falta saber para comprender que el socorro al necesitado es obra del Evangelio? ¿Qué más he de manifestarte para que comprendas que si el socorro al necesitado entraña el verdadero amor al prójimo, encierra también verdadero amor á Dios?

Te diré que esa verdad que han reconocido y confesado los filósofos de todas las opiniones y los historiadores de todos los tiempos; nos la dicta nuestra inteligencia; y es verdad que confirma la observación atenta y sugiere la experiencia diaria.

Fernando Adrade.

## Los ángeles y los niños.

### Entre madre é hijo.

Yo no acierto á comprender  
madre mía, desde aquí,  
qué es cielo y qué hay allí,  
y lo quisiera saber.

—Ven acá, hijo adorado,  
qué yo decírtelo ansio:  
¿ves el espacio azulado?...  
allí está el cielo, hijo mío.

—¿Y qué es el cielo?

—Un Edén

do el sufrimiento no cabe;  
dulce mansión do se saba  
gozar de dicha y de bien.

Es el lugar donde moran  
los Angeles del Señor,  
que ensalzándole en su amor  
Constantemente le adoran.

¡Los Angeles!... Son tan bellos...  
y es tan dulce su mirada,  
que hasta envidia la alborada  
sus purísimos destellos.

¡Qué gozo si tú los vieras  
con aquel divino anhelo  
correr todos por el cielo  
con sus alas ligeras!...

—¿Y de esos Angeles bellos  
no hay más que en aquel Edén?  
—No, que los niños también  
pueden semejarlos á ellos.

—¿Y cómo?

—Escucha, hijo amado:  
cuando con santa insistencia  
—saben amar la inocencia  
y aborrecer el pecado.

Cuando de virtud el don  
abrigan, al mal ajeno,  
entonces los niños buenos  
como los Angeles son!

Fernando Palanques.

## Una planta que llegará á reemplazar la lana

Comienza á generalizarse en Francia cierta materia textil de la India China, llamada *Kapok*, cuyas propiedades la hacen verdaderamente recomendable.

Lo primero que se descubrió fué su flotabilidad, hallazgo en el que intervino, cual ocurre frecuentemente, la casualidad. Durante un naufragio se observó que los fardos de *Kapok*, lejos de sumergirse, servían de magníficas boyas á los siniestrados. Pero veamos lo que es el *Kapok*.

Se trata de una sustancia vegetal producida por determinadas plantas algodoneras, especialmente por una de la familia de las malváceas, bautizada por los botánicos con el enrevesado nombre de *Griodendron anfractuoso*. Las fibras de dicha planta constituyen el Kapok.

El árbol se produce bien y sin grandes cuidados culturales en las tierras frescas, propagándose por medio de semillas. No tiene más inconveniente sino que tarda cuatro años en dar producto, pero en cambio es susceptible, una vez formado, de rendir dos cosechas al año.

El aspecto del Kapok, a simple vista, es el mismo del algodón, si bien las fibras tienen un color algo más amarillento y ofrecen la particularidad de no rizarse. Hay que advertir que el Kapok no se presta al hilado ni al tejido, pero por razón de su enorme elasticidad y de su ligereza constituye un excelente relleno para colchones y almohadas, sin contar con que, dadas sus condiciones flotadoras, es insustituible para enhuatar chalecos salvavidas. A este respecto, diremos que el Kapok sostiene en el agua fácilmente hasta treinta y cinco veces su peso, aventajándose en esto al corcho.

Otras ventajas de la nueva planta: en primer lugar es incorruptible, habiéndose hecho la prueba de mantener un mes vedijas de Kapok en contacto con estiércol, sin que las fibras vegetales se alterasen lo más mínimo. Sumergida una en las aguas de un estanque durante ocho días, ocurrió lo mismo que con el estiércol, y sin ofrecer señales de humedad, lo que demuestra que no sólo es incorruptible, sino impermeable en absoluto, cualidades preciosas que hacen del Kapok una materia insustituible para relleno de colchones en países húmedos.

Por último, el Kapok no es atacable por los roedores, que mueren asfixiados en cuanto intentan comérselo, por la excesiva sutileza de las fibras; y por si esto fuera poco, basta atiborrar los colchones de Kapok para que queden ahuyentadas como por ensalmo las chinches y la pulgas, enemigas declaradas del nuevo vegetal.

Si las excelencias del Kapok son cual las presentaban sus panegiristas, no hay duda que, generalizado su cultivo, llegará a suplantar la lana en muchas aplicaciones de la misma en la vida doméstica.

## Arte de ser feliz.

### Un cuento y una historia.

El cuento es viejo, muy viejo; la historia data de las últimas guerras de Francia con Italia.

I

#### El cuento.

¿Quién no conoce la leyenda árabe, tantas veces referida con este título: La camisa del hombre feliz?

Lo resumiré.

Un Rey de Oriente está enfermo, y los dervises le aseguran que sanará como legre ponerse la camisa de un hombre feliz.

Bajases y viseres dándose a buscarla, indagan y buscan a un hombre feliz, y después de muchos meses, regresan para decir tristemente al Rey que en la tierra no hay hombre feliz.

Mañana he aquí que en medio de un campo oyen el canto alegre de un labrador, inclinado hacia su surco; y tan alegres salían de sus labios aquellas notas, que los Ministros se acercaron.

A juzgar por tu alegría, tan sin cuidado, cualquiera te tendría por feliz, buen rústico, le dijeron.

Pues esa es la verdad, contestó el patán con llaneza.

Miráronse los cortesanos, y en seguida dijeron:

¡Ah, buen hombre, ven aquí! Necesitamos tu camisa.

¡Mi camisa!, dijo, riendo con bondadosa sonrisa, que delató e iluminó todo su rostro. ¡Mi camisa!

Y mostró desnudo su pecho. ¡No tenía camisa!

No le falta moralidad a este cuento; pero vean ustedes la historia.

II

#### La historia.

Es la de una mujer joven, rica, adulada y, por consiguiente, caprichosa y aburrida, aburrida de su felicidad.

En una tarde de estío hallábase sentada en una mecedora, y delante de ella se muestran con alguna confusión un bordado principado, álbum de música, periódicos de moda, libros de estampas que coge, deja, y luego vuelve a tomar.

Peró he aquí que en el folletín de uno de aquellos periódicos leyó el cuento de la camisa del hombre feliz.

¡Qué torpes! — dijo al concluir — no han encontrado la camisa de un hombre feliz; sea enhorabuena; pero lo que es yo, a buen seguro que hallaré la camisa de una mujer feliz.

Y alerta, como mujer que ha concebido

una idea fija, alegre como persona aburrida que ha inventado una ocupación, echóse.... al campo.

¡Es claro! No carecía de relaciones, y su amabilidad le granjeaba el perdón de sus amigas a esta indiscreta pregunta que les dirigía: ¿Es Ud. dichosa?

A esta pregunta, muchas veces repetida, siempre oía dar la misma respuesta: ¡No!

Un no pronunciado unas veces con energía, pero muchas más cubierto con sonrisa melancólica.

Otras veces, una lágrima ó un apretón de manos sustitua al no aquél, que no se atrevían a pronunciar. Los salones, lo mismo que las almas, sólo estaban llenos del deseo de ser dichosas.

Y en todas partes era lo mismo; en todas partes.

Ya desalentada, siente la inspiración de dirigirse al Sr. Cura de su parroquia, experto Sacerdote que la conocía desde joven, y al cual sólo veía muy de tarde en tarde.

Cuando le preguntó si conocía a alguna mujer dichosa, se sonrió el Sacerdote.

Tenga Ud., hija mía, y lea las primeras líneas de esta carta, a que estaba contestando.

Entonces ella leyó. ¡Oh, padre mío: qué dichosa soy!

¡Una dichosa! ¿Luego Ud. la conoce? ¿Dónde está? El Sacerdote, con paternal manera, lo dijo: Y Ud. también la conoce, hija mía. ¿Dónde está? ¿Dónde está?

No está en Francia ahora, sino en Italia, al lado de nuestros soldados heridos.

Es la Condesa Amelia de Grandvol, que recibía a Ud. en sus salones.

¡Ella!

Al día siguiente, la buscadora de dicha partía para Italia.

En la vanguardia del Ejército se reían. Aquí no hay ninguna Condesa. Y ella estaba discutiendo acerca de esto, cuando un Oficial le dijo:

La Condesa de Grandvol, es cierto que está con el Ejército, pero con el nombre de Sor Amelia de la Misericordia.

Y se la indicaron en la ambulancia, curando a los heridos y animando a los moribundos.

¡Hermana mía! ¿Es Ud. dichosa? ¡Oh, sí!, respondió la religiosa con inefable sonrisa.

¿Por completo? ¡Cuanto se puede en la tierra, con la esperanza en lo alto!... ¡Oh, Dios! Allá en el cielo, ¿podré también abnegarme?

Pues bien, Hermana mía, en nombre de la bondad de Dios, no se ría Ud. de mí. Déme usted la camisa que ahora lleva.

¡Pero...! dijo la Hermana con alguna dificultad; pero si eso es imposible! ¡No! ¡No! La necesito.

¡Si no la tengo! Faltaba tela esta mañana en la ambulancia, y la he desgarrado para hacer hilas con ella.

Entonces la joven señora inclinó su cabeza, y dijo:

¡Gracias, Hermana mía! Ahora lo comprendo: la felicidad no se da; hay que comprarla como la ha comprado Ud., con la piedad y la abnegación. ¡Ahora, yo la encontraré igual que Ud. la ha encontrado!

## Lo inconcebible.

### Cuento que puede ser historia.

El Doctor X, director del manicomio de Z, con una galantería superior a todo encomio, nos explicaba las rarezas de los alienados, que con sus desgracias, despertaban nuestra curiosidad, avivada ante las demostraciones de un demente decrepito, que reprendía la falta de consideración que cometíamos al mirarle con indiferentismo, pues no le tributáramos los honores que merecía, como super-hombre, mezclando sus afirmaciones con nombres científicos y asuntos quiméricos. El Doctor nos indicó no le contrariásemos, porque su irritabilidad sería extraordinaria, y, en nuestro nombre, pidió perdón para la desconfianza, el que nos concedió con la promesa de regalarnos *hombres valientes y leales*, alejándose de nosotros con lastimosa majestad; el hijo de Galeno nos condujo a su despacho, donde satisfizo los deseos que teníamos de conocer la historia del enajenado, relato que fielmente transcribo.

Llábase Antonio Luter Calvin, hombre de gran fortuna, vasta ciencia y de una ilustración poco común en su país; con pocas palabras convencia a los espíritus insubstanciales, susceptibles de cambiar a sus consideraciones; la fama que de sabio adquirió en la comarca y la adulación de que se le rodeó, le hicieron procaz en el decir, licencioso en el pensar y despota con sus semejantes; tan grande fué su desvanecimiento, que creyéndose ser superior, ideó lo inconcebible; unir sus conocimientos artístico-científicos y formar un hombre y una mujer, como nuestros padres Adán y Eva fueron.

Para realizar sus concepciones adquirió obras de geología, química, zoología, taxono-

mía y cuantas suyas habrían de serle auxiliares.

Atánicamente estudió la célula orgánica, en teorías varias, de Melampo a Cajal, y ejercitado en los útiles de la mecánica, hizo construir un gran palacio, que distribuyó en salones, y a los que dió nombres anatómofisiológicos.

El laboratorio de esplano angiología presentaba un aspecto incalificable: volúmenes de clásicos y contemporáneos, mezclados con páncreas, encéfalos y corazones; retortas, tubos de ensayos y mecheros de Bunsen, contrastando con reactivos que empleó para obtener *jugo gástrico y quilo*: la observación del más profano hubiese confirmado la opinión del Párroco del pueblo, quien auguraba un trastorno cerebral al constructor, si no desistía de su empresa.

Lo que más contrarió a Luter fué establecer la circulación sanguínea, hasta que resolvió sus dudas un transfusor; la hematosis crecía conseguida, pues para él los pulmones eran neumáticos especiales; para la reproducción confiaba en la ley de Pajot, y si, como esperaba, sus creaciones resultaban perfectas, mecánicamente estarían sujetas a las de Graaf, Coste-Purkinje y Baer, modificándose el epitelo, en la ovulación, según Williams ó Sinety, obteniendo de tal evolución la sucesibilidad apetecida.

De Camper tomó la medida del ángulo facial para hacer hombres de facciones rectas y duras y mujeres de belleza irreprochable; de cuantas celebridades estudiaba deducía la facilidad del éxito; pues por algo las precedentes generaciones habían desentrañado la ciencia hasta conocer el cuanto necesitaba; la idea era realizable y seguro el triunfo si perseveraba constante. Por un capricho imaginativo, veía en su ofuscación una pléyade de hombres hechos por él, que le aclamaban su Creador, con la que conquistaba el planeta tierra; sus obras serían indestructibles, pues nada más fácil que reponer una aorta aneurismática, un estómago canceroso ó un pulmón cavernado por el bacilo de Koch, compensando sus sacrificios la riqueza y la inmortalidad.

Un día creyó haber realizado su objeto, después de ajustar la última pieza anatómica; sólo faltaba llevar la sangre al sistema circulatorio y aplicar electricidad al occipucio, donde colocaría un buen conductor, productor de la motilidad, pues las demás funciones fisiológicas se verificarían a beneficio de los organismos.

En profusos y sugestivos reclamos, a las gentes anunció su *invención*, fijando fecha para evidenciar con pruebas palmarias que el hombre es obra mecánica, y por lógica suya, inmortal.

Los hombres de buen juicio no acudieron a la llamada, despreciando lo utópico; ignorantes y degenerados fueron los prosélitos que Luter tuvo, pues únicamente los de tal condición pueden admitir lo absurdo.

Para solemnizar el acontecimiento, vendió sus bienes, invirtiendo el producto en dar esplendor extraordinario al supremo acto en que sus producciones patentizaran los anhelos de hombre superior ante la muchedumbre en que él se alzaba triunfante entre vitores y aclamaciones entusiásticas.

Sobre un templete, al que rodeaba extenso anillo de tribunas, repletas de admiradores, puso los hombres y mujeres que construyó, bajo un ingenioso aparato electromagnético, que oportunamente funcionaría, y vistiendo carniceo mantó regio, Luter Calvin dió principio a la *visificación*: después de transfusar sangre, aplicó electricidad, y por *atracción* fueron puestos en pie; el público hizo tan delirante ovación, que se olvidó, envenecido, de la ley de *atracciones*; ordenó a sus obras hablasen, oyeran y mirasen; dispuso cesara del fluido la acción motora, y aquellos cuerpos, que hubieran acreditado al mejor escultor, anatómico por *gravitación*, se desplomaron sobre el pavimento, rompiéndose en porciones microscópicas; el momento fué solemne, aterrador, el sabio había hecho *automatas*; los espectadores así lo comprendieron, y con silbidos protestaron, quemando después entre imprecações lo existente del inconcebible proyecto y reconociendo la *verdad* de las pláticas de su señor cura, comprendieron que Dios es el único autor de las cosas visibles é invisibles, que el cuerpo es materia frágil y que sólo el alma es inmortal.

Aquel día Antonio Luter Calvin se hizo tristemente célebre; acabó por perder la razón, y aquí lo asilaron sus convecinos, que compenetrados de la divina gracia, tienen *caridad para amar al prójimo y perdonar las injurias*.

José del Río y Ponce.

## RETRATO DE VOLTAIRE

Era este hombre la expresión del espíritu francés elevado a su apogeo, genio destructor, que en su eterna movilidad echó por tierra, más con el chiste que con la convicción, cuanto hasta su tiempo era tenido por santo y digno de veneración. Voltaire se había impuesto una obligación y la llenaba, haciendo servir a sus fines la historia, la poesía, la novela y hasta la correspondencia,

la más activa de todas. Reformador sin crueldad; sofista por hábito; adular del poder por carácter y por cálculo; hipócrita sin necesidad, y si por cinismo; corazón ardiente, que lo mismo se deja arrebatar por un sentimiento de humanidad que por una blasfemia; entendimiento escéptico, que pudo haber tenido el orgullo del genio, y se contentó con la vanidad del talento. Corrompido todo, porque adivinaba que la corrupción era el elemento de la sociedad del siglo XVIII, brillante en la superficie, y en el fondo gangrenada.

## Sección obrera.

### EN FAVOR DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Inglaterra ha tenido que preocuparse de la suerte de los obreros que con brío y actividad para el trabajo carecían de él. A pesar de su esplendor, de su riqueza y de su fuerza, la Gran Bretaña tiene entre los puntos negros de su poder la flaga abierta del pauperismo, que representa como gran mal por su extensión.

L'Eclair decía, no hace mucho tiempo, que en Londres el núcleo de obreros sin trabajo podía calcularse de 600 a 700.000, y si quiera estas cifras puedan parecer exageradas, es lo cierto que en la capital es donde el mal se presenta agudo y alarmante.

En la clausura de las Cámaras ha dicho Eduardo VII que habla con gusto sancionado una ley temporal estableciendo autoridades encargadas de resolver la cuestión de obreros sin trabajo. Esta ley es, por decirlo así, una experiencia, porque sólo regirá para un período de tres años.

Mr. Balfour había presentado una proposición, obligando a las autoridades de la metrópoli a crear Colonias agrícolas (*farm colonies*) para los obreros que carecían de ocupación.

En las otras ciudades era potestativo en las autoridades crear Colonias semejantes.

Este proyecto no fué del agrado de muchos; los representantes del partido obrero le juzgaban insuficiente; los conservadores se indignaban de que un Ministro unionista creara esta especie de talleres nacionales, y a los representantes de Londres no les agradaban el régimen especial establecido para la capital.

Parecía, pues, que estaba condenado a no vivir como ley; pero Mr. Crooks hizo un discurso enérgico y vivo en la Cámara de los Comunes, hubo manifestaciones favorables a él de obreros y mujeres en Londres y Manchester, y al fin ha llegado a sancionarse por el Rey recientemente, pero haciéndolo extensivo a toda la Gran Bretaña.

Los adversarios de Mr. Balfour aseguran que esta ley no será ningún remedio serio al mal que pretende combatir, y que no tendrá otro efecto que dar a conocer cuántos hay sin trabajo y dónde se encuentran. Este, sin embargo, ya será un resultado que podrá preparar otras medidas más decisivas.

En Londres se establece en la citada ley un Comité de miseria (*Distress Committee*) en cada barrio ó distrito metropolitano. Formarán este Comité, no sólo los miembros del Borough Council y del Board of Guardians, sino también las personas que se hayan dedicado y tengan experiencia del ejercicio de la caridad. Una oficina central reunirá y coordinará la acción de estos Comités.

Estos recibirán las peticiones de trabajo, enterándose y reuniendo noticias de la situación de los peticionarios, y dándoles en lo posible colocación adecuada a sus aptitudes.

La oficina central tendrá registros de las demandas de ocupación y de brazos, constituyendo así una especie de Bolsa de Trabajo, procurando, además, organizar trabajos para ocupar temporalmente a los obreros hasta su colocación definitiva. También será misión suya ayudar pecuniariamente a los que tengan que marchar a buscar ocupación a otra localidad ó emigrar.

Los recursos para estos fines se formarán con las cuotas voluntarias que se esperan de suscripciones y con un recargo proporcional sobre los impuestos locales. Los fondos que provengan de estos recargos no podrán emplearse más que en gastos de administración, en socorros para colocación ó emigración, y en compras de terreno para establecer colonias agrícolas aprobadas por el Local Government Board.

Fuera de Londres, el Local Government Board debe establecer un Distress Committee por cada circunscripción de 50.000 ó más almas.

En los sitios que no existan estos Comités, sus funciones se desempeñarán por Consejos locales, a los que se adjuntarán personas especialmente competentes.

Será necesaria la autorización del Local Government Board, cuya tutela se extienda más y más cada día, para crear colonias agrícolas ó talleres de trabajo provisional.

En Inglaterra y Escocia se han creado ya los Comités que la ley previene, y para Irlanda se ha consultado, acerca de la oportunidad de su establecimiento, a las autoridades locales.

### Venta de casa.

Se vende una casa espaciosa, bien ventilada y con sol, en la calle de la Merced, núm. 12, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Guendulain.

Del precio y condiciones darán razón en el callejón de San José, núm. 3.

### CANARIOS Y CANARIAS

Se venden nuevos, de superior calidad, á precios económicos y á prueba, en la portería del Cristo de la Vega.

La casa recomendada para los Sras. Sacerdotes  
Restaurant Granullaque  
Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.  
Comedores generales y particulares y servicio  
esmerado y económico á la carta.

La Unión Eclesiástica  
Grandes talleres de ropa talar  
de  
P. José SAYARRA  
Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates elaborado por sistema completamente moderno

### SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Puerta Llana, 4, teléfono 6. TOLEDO

Participo á mi distinguida clientela que, habiendo terminado las obras que en la Sucursal, Puerta Llana, tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la Nueva sección de Ultramarinos, donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón, donde se sirven Dulces, Pastales y Licores.

### IMPRESA Y LIBRERÍA DE F. SERRANO

Cuatro Calles, 2—TOLEDO

En este Establecimiento se hallan de venta: Misales, Breviarios, Rituales Romanos, Diurnos, Epistolarios, Cuadernos con Misas de difuntos, Preces Litúrgicas, Semanas Santas, Benedictionales, Misas sueltas de los últimos Santos canonizados, etc., etc.

Libros Parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, expedientes matrimoniales y de despensas de matrimonio, Oraciones dicenda cum sacerdotibus in dicitur sacerdotalibus paramentis, Preces para recitar inmediatamente después de la Misa, rótulos para Altares privilegiados, etc., etc.

### LA LECHUGUINA

El poor Mazapán de Toledo se vende en la antigua y acreditada Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates de

Juan Martín Burriel

11—Martín Gamero—11

Toledo.

También se vende en la Estación del Ferrocarril, y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

### COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN  
DE

### NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

### Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Materia para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

### Aventadoras à brazo La Fama de Castilla

de  
Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

B. Cortecero  
Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.  
Magdalena, 11.

### CUADROS AL OLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.  
Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

### FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (rastrojera), y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento á pasto y labor ó, separadamente ambas cosas. Aguadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero ó capitalista para explotar la finca.

Detalles el dueño.

J. J. Lasala y Merlo  
Farmacéutico

Valdepeñas (Ciudad Real).

### TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos  
y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

### RELOJERIA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplazos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

→ Óptica. ←

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

→ Material eléctrico. ←

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Fantallas. Brazos. Flexibles. Portatalipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

### LA PURÍSIMA

Grandes talleres de hábitos talarés y fábricas de ornamentos de Iglesia

de  
VAYA Y PRATS (Sociedad en comandita)

Sucesores de Rafael Conejos.

Chofrens—3—Valencia.

Tenemos el gusto de ofrecer á los Sras. Sacerdotes y Comunidades Religiosas nuestro Establecimiento central, fundado desde el año 1854 y montado con cuantos adelantos se conocen hasta el día para toda clase de confecciones y sin confectionar en trajes talarés y todo lo concerniente al culto católico.

Casullas de raseta en todos colores para Oratorios particulares y Capillas de campo, desde 25 pesetas.

Tornos desde 200 pesetas hasta lo más rico que se conoce.

Se fabrican paliós, frontales, paños de púlpito, paños gremiales, estandartes, banderas, umbelas para el Santo Viático, capitas para administrar, albas, roquetes, sobropalices, etc., etc.

Sotanas romanas, francesas y españolas, manteos, dultetas, balandranes, esolavinas, trajes de coro para los Sras. Canónigos.

Bonetes desde 1,25 pesetas.—Sombreros castor, seda y terciopelo (topo) desde 6 pesetas hasta 25.—Solidos con borla desde 2 pesetas.—Borlas sueltas de asá en todos los colores para bonetes y solidos.

Para Comunidades Religiosas.—Gran surtido en casacas y paños pardos, corintos, casás, grises y negros, mantos negros, planas de todas clases y anchos. Esos, uniformes negras, moradas, blancas y azules.